

---

# Presentación de resultados del Censo de Población en Situación de Calle

*Realizado el martes 21 de junio de 2016*

Ministerio de Desarrollo Social

Conferencia de prensa, 21 de setiembre de 2016 (Piso 7, MIDES)

Objetivos

Definiciones y Metodología

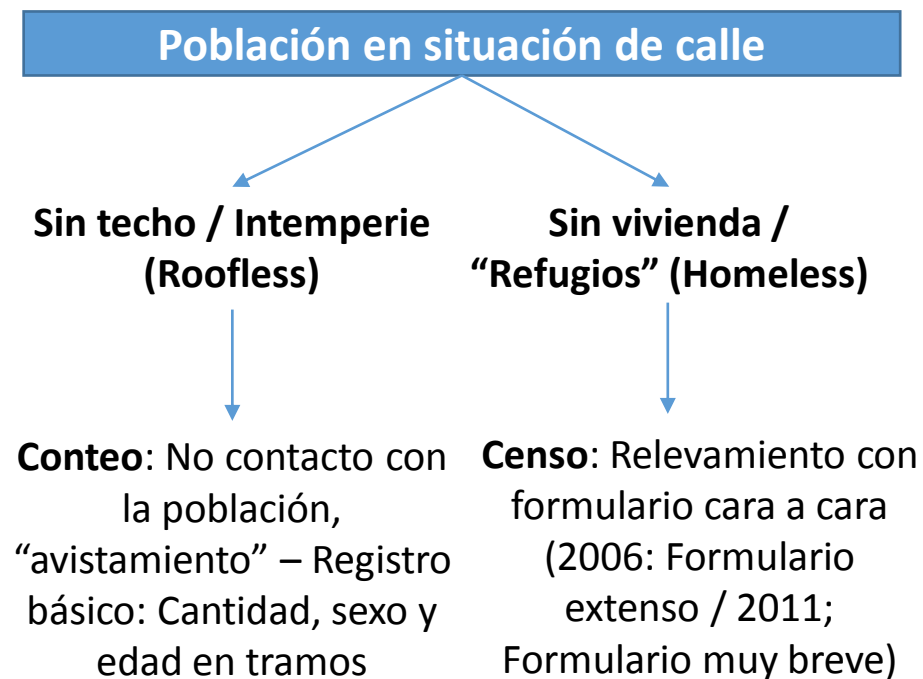
Resultados

- Cantidad de personas en situación de calle
- Características comparadas de la población que asiste a centros y la que pernocta a la intemperie
- Características y Trayectoria de la población que pernocta a la intemperie
  - ✓ Circuito y trayectoria en calle
  - ✓ Redes de apoyo y contención
  - ✓ Uso y vínculo con los centros MIDES
  - ✓ Educación
  - ✓ Trabajo
  - ✓ Salud
  - ✓ Consumo problemático

Síntesis y consideraciones finales

- 1 Conocer las características y trayectorias de la población en situación de calle, de manera profunda y amplia, para generar insumos para (re)orientar definiciones de política.**
  - Clara **orientación práctica en el relevamiento**: Conocer para actuar.
  - La **problemática requiere de respuestas integrales y complementarias, que no recaen exclusivamente en un ministerio o sectorialidad**. En este sentido se relevan múltiples dimensiones: trayectoria y experiencia en calle, trabajo, educación, salud, consumo problemático, redes vinculares, institucionalización, etc.
- 2 Dar cuenta de la evolución del fenómeno en Montevideo.** Más allá de las innovaciones metodológicas del Censo 2016, se parte del acumulado de dos experiencias anteriores (2006 y 2011) con las cuales se buscó mantener niveles básicos de comparabilidad.
- 3 Construir una línea de base para futuros estudios y líneas de investigación específicas.** Se pretende que de este estudio “macro”, se desprendan líneas de investigación orientadas a mejorar las políticas destinadas a esta población a efectos de reducir la vulneración y asegurar su acceso / goce de derechos.

2006 y 2011



Ambas poblaciones constituyen conceptual y operativamente lo que históricamente se ha comprendido y relevado como población en situación en calle

2016

**En función del objetivo 1 del relevamiento se define:**

- Además del Conteo, tomar contacto y entrevistar a las personas que pernoctan, o se presume pernoctarán, esa noche a la intemperie;
- Ampliar la zona de relevamiento (haciéndola más extensa que en relevamientos anteriores);
- Diferenciar en el tiempo los relevamientos de la población sin techo y sin vivienda.

CAPTAR MEJOR EL  
NÚMERO DE  
PERSONAS



CONOCER LAS  
CARACTERÍSTICAS  
Y TRAYECTORIAS  
DE LAS PERSONAS

## Definición del territorio (zonas) a relevar...

En primer lugar se resuelve **priorizar los espacios con mayor densidad de CASOS en situación en calle en función de fuentes de información de carácter secundario** (provenientes del MIDES, de la Intendencia Municipal de Montevideo, Ministerio del Interior y Prefectura).

En base a esta información se cataloga a Montevideo en tres categorías: (a) Alta densidad; (b) Densidad media; (c) Baja densidad.

ALTA DENSIDAD

**Zonas a recorrerse de manera obligatoria y exhaustiva** (3 veces más amplia que la que se define como obligatoria para el relevamiento 2011; corresponde al 14% del kilometraje de calles del departamento).

DENSIDAD MEDIA

**Zonas a recorrerse si se culminaba la zona de alta densidad** a cada equipo (luego de finalizado el relevamiento del 21/06/2016, se recorre el 21% de kilometraje de calles de Montevideo).

BAJA DENSIDAD

**Zonas no incluidas a priori en el relevamiento.** Representan, según la información con la que se contaba a priori, el 10% de los casos.



## Mapa de Montevideo.

En él se georreferencian casos registrados de situaciones de calle.

*\* Nota: Se habla de casos y no de personas dado que es un registro histórico y acumulativo, de manera que una misma persona puede haber sido reportada en más de un punto de la ciudad en diferentes momentos y en consecuencia puede “aparecer en el mapa” más de una vez.*



## Mapa de Montevideo.

En él se georreferencian casos registrados de situaciones de calle de acuerdo a **bases de datos del MIDES** (0800 y equipo móvil del programa Calle del MIDES).

*\* Nota: Se habla de casos y no de personas dado que es un registro histórico y acumulativo, de manera que una misma persona puede haber sido reportada en más de un punto de la ciudad y en consecuencia puede “aparecer en el mapa” más de una vez.*

## Mapa de Montevideo.

Sobre el mapa anterior, se georreferencian casos registrados de situaciones de calle de acuerdo a **bases de datos de la Intendencia de Montevideo**.

*\* Nota: Se habla de casos y no de personas dado que es un registro histórico y acumulativo, de manera que una misma persona puede haber sido reportada en más de un punto de la ciudad y en consecuencia puede “aparecer en el mapa” más de una vez.*







## Mapa de Montevideo.

Sobre el mapa anterior, se georreferencian casos registrados de situaciones de calle de acuerdo a **bases de datos del Ministerio del Interior**.

*\* Nota: Se habla de casos y no de personas dado que es un registro histórico y acumulativo, de manera que una misma persona puede haber sido reportada en más de un punto de la ciudad y en consecuencia puede “aparecer en el mapa” más de una vez.*

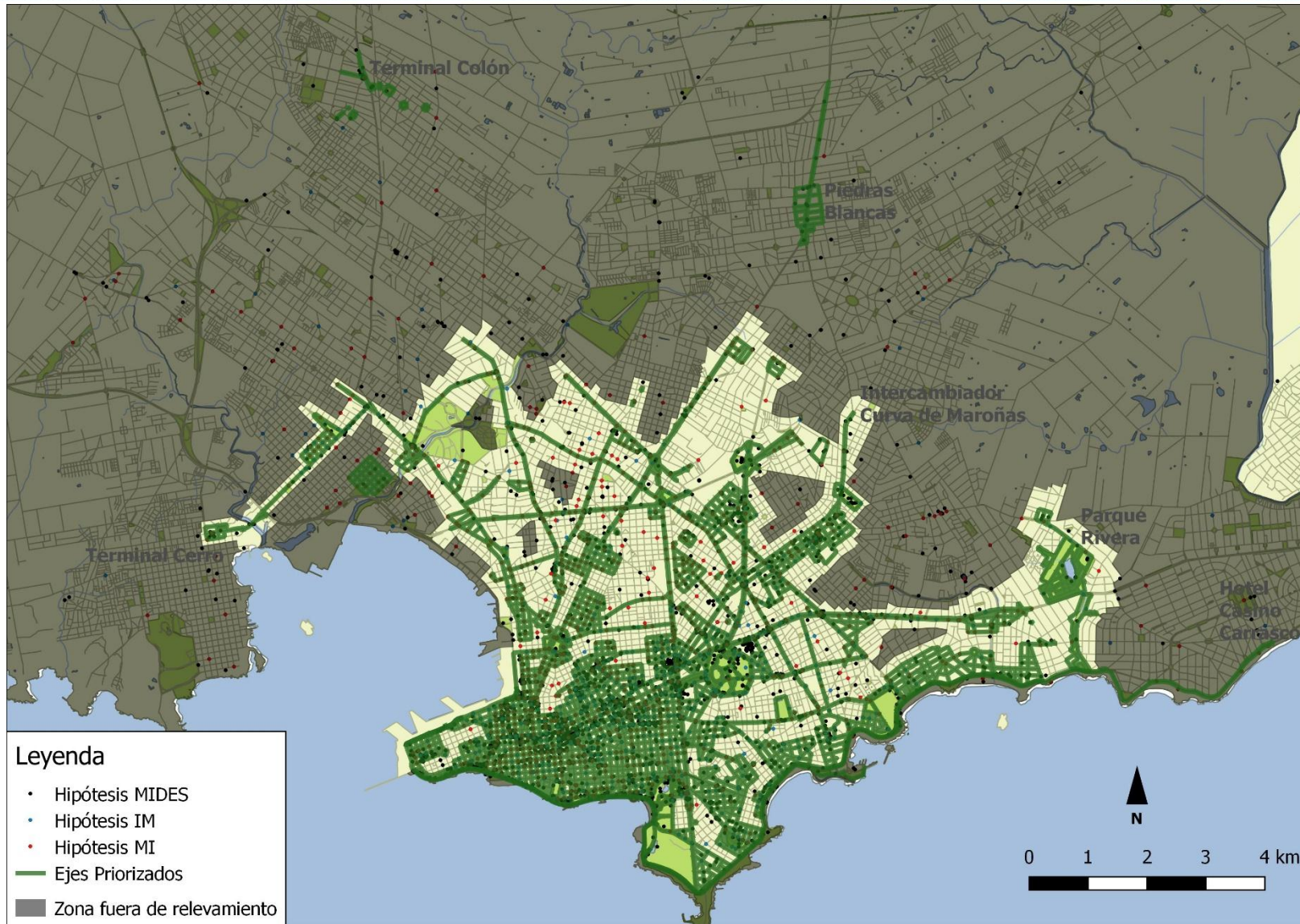


## Mapa de Montevideo.

Sobre el mapa con la totalidad de casos anteriores georreferenciando se definen las zonas de mayor densidad o probabilidad de captar población en situación de calle (a la intemperie).

*\* Nota: Se habla de casos y no de personas dado que es un registro histórico y acumulativo, de manera que una misma persona puede haber sido reportada en más de un punto de la ciudad y en consecuencia puede “aparecer en el mapa” más de una vez.*

# Definición y Metodología (VIII): Georreferenciación de datos secundarios para definir las zonas de relevamiento



**ALTA DENSIDAD:** Recorrido obligatorio y exhaustivo



**DENSIDAD MEDIA:** Recorrido supeditado a culminar el recorrido de ALTA DENSIDAD

**Entre ambas áreas concentran el 90% de los casos registrados de población en situación de calle (intemperie) de Montevideo.**

**BAJA DENSIDAD:** No Incluido en el recorrido

Para la tarea se convocó a la **postulación voluntaria de funcionarios del MIDES**, inscribiéndose 280 voluntarios, de los cuales se capacitó y seleccionó a **200**.

- **Se conformaron 61 equipos de tres personas cada uno** los cuales fueron asignados a los vehículos con un mapa donde debían realizar el conteo.

- 1 con rol de supervisor, encargado del recorrido y conteo
- 2 como asistentes encargados de las entrevistas

- **A nivel central MIDES, se contó con un equipo coordinador de 10 personas.**

Cada uno de los 61 equipos encargados del relevamiento contó con alimento y bebida –a cargo del programa Calle del MIDES– que fueron entregadas a cada una de las personas en situación de calle contactadas.

El relevamiento contó con el apoyo para transporte por parte de la Comisión Sectorial de Población y del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

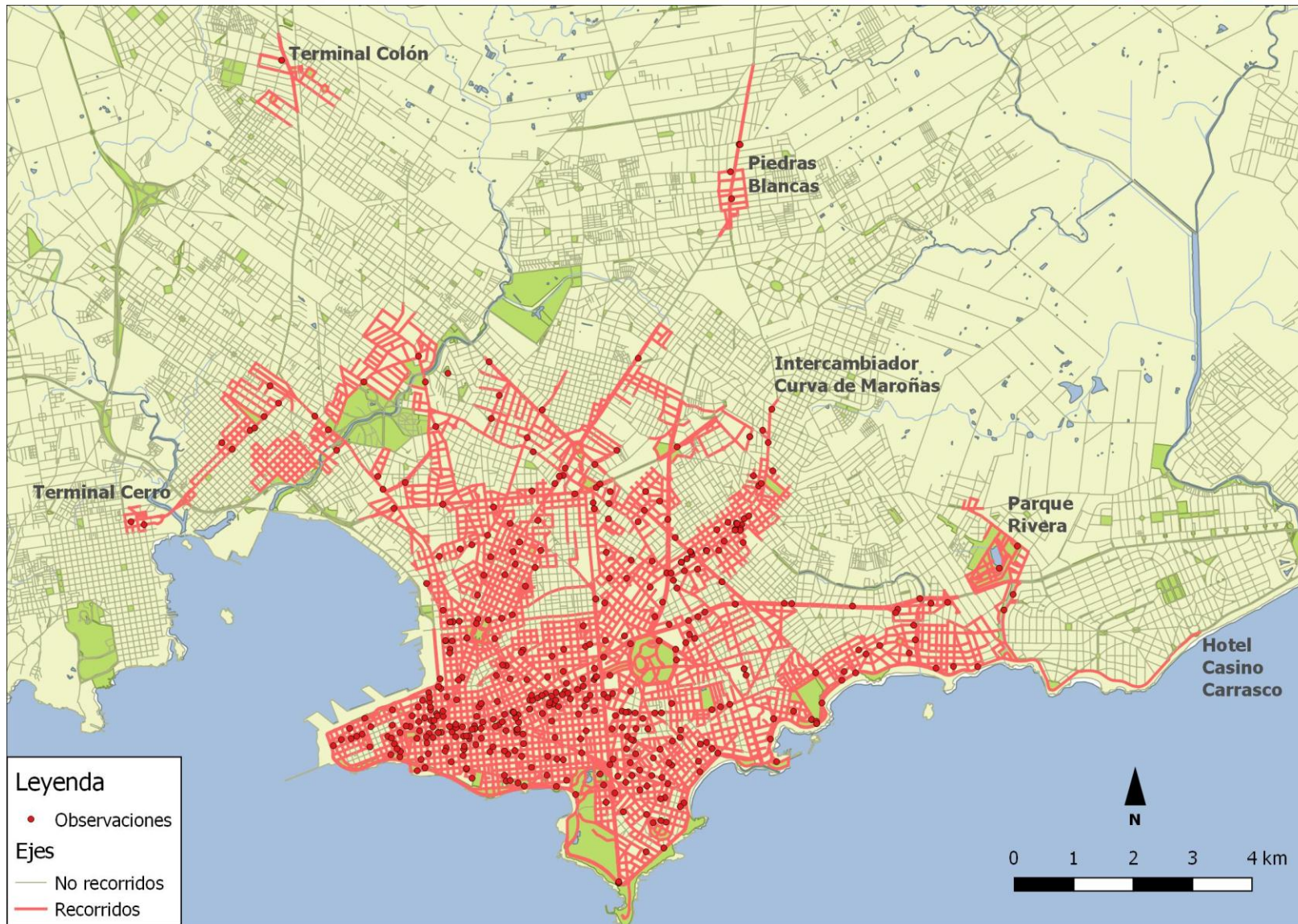
Mapa de recorrido Equipo 18

Supervisor: \_\_\_\_\_



Cada equipo de relevamiento recibió un mapa con una zona “obligatoria” (de alta densidad) y una zona de densidad media.

El relevamiento se realizó en la madrugada del martes 21 de junio de 2016, entre las 00:00 y las 06:00 am.

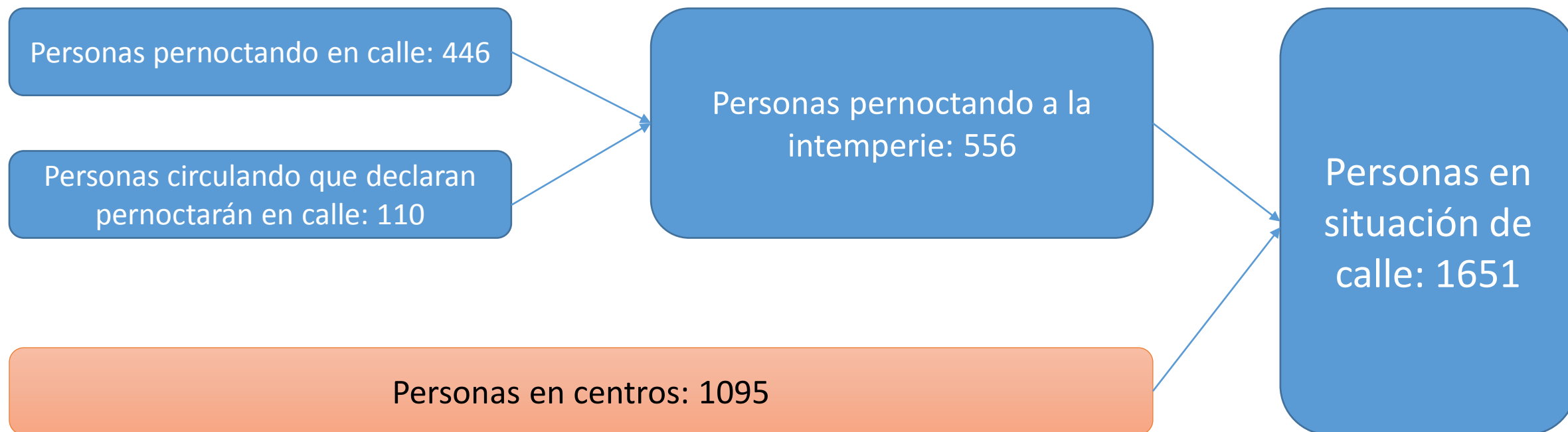


Metros totales Montevideo	3610638	Metros Mdeo (%)
Metros priorizados	514093	14,24%
Metros recorridos	773111	21,41%
mts recorridos/mts priorizados		1,5038

**En la noche del 21 de junio de 2016 entre las 00:00 y 06:00 am, se relevaron:**

- **556 personas** en situación / disposición de pernoctar en calle en **408 puntos de la ciudad.**

- De estas 556 personas, 407 accedieron a ser entrevistadas por los equipos de relevamiento.



### Comparando con los datos obtenidos en 2011, se observa:

- 52,6% aumenta la población total en calle
  - ✓ 59,4% es el aumento de la población en Centros
  - ✓ 26,3% es el aumento de la población en la intemperie

El crecimiento mayoritario de la población en situación de calle se asocia a la población que pernocta en centros y en mucho menor medida a la población que duerme a la intemperie.

En primera instancia, atendiendo a la definición asumida de población en situación de calle (intemperie + “refugios / albergues”), se presentan **características comparadas entre las dos subpoblaciones.**

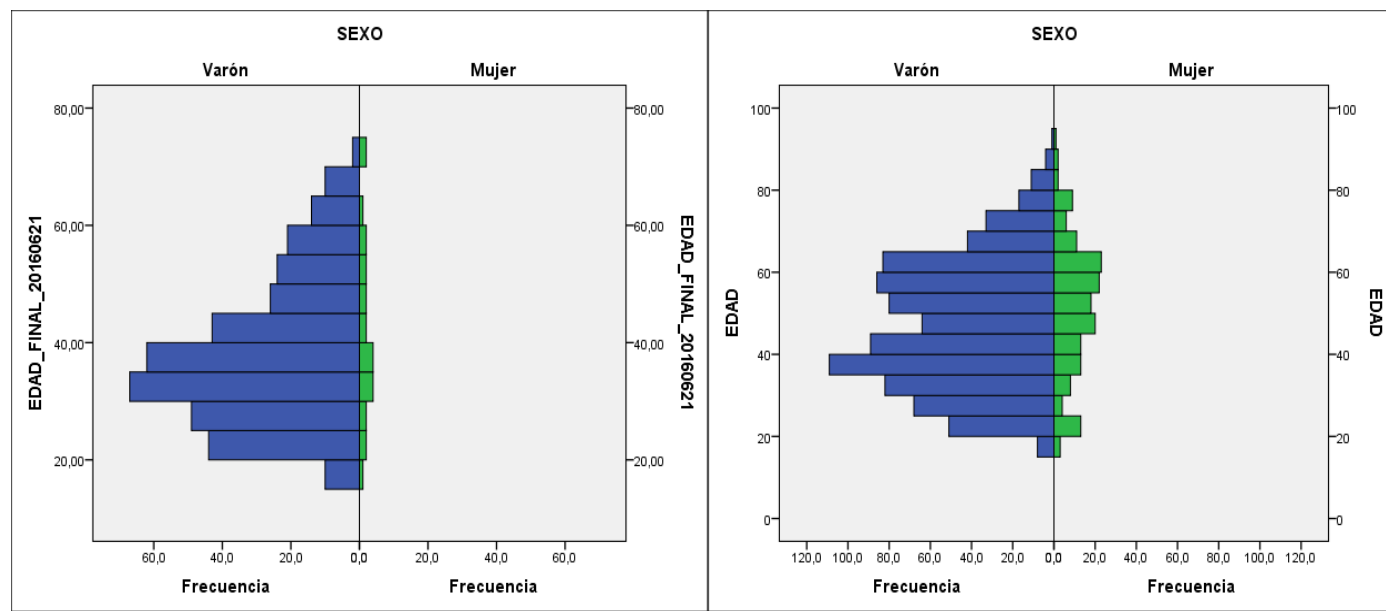
## Distribución porcentual según sexo

	Intemperie	Centros Mides
Varón	94%	83%
Mujer	6%	17%
Total	100%	100%

Las pirámides de los dos grupos son ampliamente masculinizadas, aunque en la población a la intemperie se observa (a) una **mayor masculinización**, (b) **pirámide más acotada en el rango de edades**, (c) pirámide más **concentrada en edades medias** (adultos entre 30 y 40 años).

## Edad

En comparación con los centros Mides la población que pernocta a la intemperie es más joven en promedio, casi 10 años (38 vs 47). No se encuentran casos menores a 17 años durmiendo en calle





### SALUD

El 90% de la personas en situación de calle se encuentran en registros administrativos del Sistema Nacional Integrado de Salud.

La cobertura es mayor –con una diferencia de casi 20 puntos porcentuales– entre quienes durmieron en un centro Mides en comparación con los que pernoctaron a la intemperie (96% vs 77%).

La mayor parte de la asistencia de salud está cubierta por ASSE a través del carné de asistencia y de manera marginal por el FONASA.

### PRESTACIONES SOCIALES

**Casi la totalidad de la población de mayor de 64 años tiene acceso a prestaciones / transferencias**, no registrándose diferencias sustantivas entre las subpoblaciones (intemperie y centros). Entre las prestaciones se consideran pensión por invalidez, jubilación, pensión a la vejez y asistencia a la vejez.

A continuación se presentan datos exclusivamente para las personas que fueron entrevistadas en la madrugada del 21 de junio, es decir, que dormirían a la intemperie.

## Circuito y trayectoria en calle.

- El 80% declara haber dormido los 7 días de la semana en la calle, lo que da indicios de cierta persistencia temporal de la situación de dormir a la intemperie.
- 2 de cada 3 entrevistados señalaron que en la semana anterior pernoctaron en el punto de la ciudad donde se los entrevistó, lo cual es indicio de cierta estabilidad de las personas en lo que hace a su espacio o circuito para dormir, es decir persistencia territorial.

En lo que refiere a **tiempo en situación de calle**, de acuerdo a lo declarado, se observa que:

- 1 de cada 5 menos de 1 mes
- 1 de cada 2 menos de 1 año
- 3 de cada 10 más de 2 años
- 3 de cada 20 más de 5 años

Tiempo en calle	Casos	%	% acumulado
Menos de 1 semana	48	11,8	11,8
Entre una semana y un mes	35	8,6	20,4
Entre un mes y tres meses	44	10,8	31,2
Entre tres meses y seis meses	30	7,4	38,6
Entre seis meses y un año	51	12,5	51,1
Entre un año y un año y medio	6	1,5	52,6
Entre un año y medio y dos años	30	7,4	60
Entre dos años y cinco años	48	11,8	71,7
Entre cinco y diez años	61	15,0	86,7
Más de diez años	54	13,3	100
<b>Total</b>	<b>407</b>	<b>100</b>	

Motivos de situación de calle...

La **ruptura de vínculos es el motivo principal declarado** como desencadenante de la situación de calle, siendo el motivo principal para la población en general más allá de clivajes específicos. Aunque aquellos con historia de institucionalización son quienes lo mencionan en mayor medida (6 de cada 10).

Los siguientes motivos según menciones son **adicciones e insuficiencia de ingresos**.

	Respuestas		% de casos
	Menciones	% menciones	
<b>Ruptura de vínculos</b>	202	46,8	<b>56,4</b>
<b>Adicciones</b>	108	25,0	<b>30,2</b>
<b>Insuficiencia de ingresos</b>	73	16,9	<b>20,4</b>
<b>Violencia</b>	20	4,6	5,6
<b>Prefiere la calle</b>	13	3,0	3,6
<b>Salida de centro de privación de libertad</b>	9	2,1	2,5
<b>Patología psiquiátrica</b>	7	1,6	2,0
<b>Total</b>	432	100,0	120,7

La institucionalización, aunque no sea declarada como motivo desencadenante de la situación de calle, sí es un fenómeno con alta incidencia en esta población.

62% declara haber tenido trayectorias vitales con institucionalización (instituciones psiquiátricas, INAU o cárcel)

47% declara institucionalización por conflicto con la ley en algún momento de su vida

30% declara institucionalización en INAU

“Ruptura de vínculos”

Principal motivo declarado como desencadenante de la situación de calle.

Se realizaron una serie de preguntas para conocer el tipo de redes de apoyo y contención con las que cuentan las personas en calle.

Más del 60% se encuentra solo al momento del relevamiento; 25% con amigos o compañeros.

el 55% de los casos relevados declara mantener vínculo o relación con familiares que no se encuentran en situación de calle. Siendo madre y hermanos los familiares con los que mayor contacto se mantiene.

entre quienes sí mantienen vínculos, más del 50% se ha contactado en la última semana; mientras que si se amplía este período a menos de un mes, se alcanza al 70% de los casos

la mitad de los entrevistados señalan que cuentan con apoyo o ayuda, mayoritariamente la reciben de vecinos (54%), familiares (35%), comerciantes, instituciones y compañeros / amigos (estas tres en el entorno del 10%).

### (NO) Asistencia a centros... Motivos.

Según los registros de asistencia a los centros Mides, **1 de cada 2 de las personas encuestadas a la intemperie asistió al menos una vez a un refugio** en el período 2013 - julio de 2016 y 1 de cada 4 asistió al menos una vez en lo que va del año 2016.

Como **principales motivos señalados sobre la no utilización de los “refugios”** se encuentran los **problemas de convivencia (20%) y dificultades (distancia, horarios, etc.) en la derivación (18%)**.

Otro grupo de motivos (15%) indica que **la persona “prefiere” u “optó” por estar a la intemperie** y no en un centro mides. Es importante señalar que este tipo de respuestas pueden ser consecuencia de aspectos no explicitados y que la persona se auto-responsabiliza de estar en calle.

Por otra lado, de los casos entrevistados se observa que **más de 8 de cada 10 han tenido en algún momento contacto con alguno de los dispositivos calle** (considerando centros MIDES, equipo móvil y Ley de Faltas).

### EDUCACIÓN

- **Bajo nivel educativo de la población**, 55% no supera primaria (es decir no superar los 6 años de educación), siendo el 82% los que no superan los 9 años de escolarización.

### TRABAJO

- **7 de cada 10 personas relevadas declara trabajar**, aunque la inserción laboral es de carácter precaria y de bajos ingresos.
- Las tareas más frecuentes son cuidacoches (60%), vendedores ambulantes, ferias, ómnibus o la calle (20%).

### SALUD MENTAL

En el entorno del 20% declara o se presume con problemas de salud mental, sin embargo es necesario continuar analizando la confiabilidad de los datos sobre este punto.

Más allá de esto, presentan algunas características como grupo que lo hacen específico (mayor edad, precocidad en el inicio de la situación de calle, menor nivel educativo, menor actividad laboral).

El **80% de los entrevistados declara consumo “de algún tipo” de sustancia psicoactiva**. Entre los consumidores 7 de cada 10 declara consumir al menos una sustancia psicoactiva todos los días y 1 de cada 2 declara consumir más de una sustancia.

Las más consumidas, alcanzando al **60% entre los consumidores, son el alcohol y la pasta base**, seguidas por la marihuana con el 40%. Para las sustancias mencionadas el consumo mayoritariamente es diario (6 de cada 10 entrevistados así lo declaran).

				FRECUENCIA DE CONSUMO SEGÚN SUSTANCIA (Sobre los que declaran consumo específico por sustancia)					
		Casos	%	%	TODOS LOS DÍAS	UNA VEZ POR SEMANA	UNA VEZ LA MES	MENOS DE UNA VEZ AL MES	
CONSUME ALGUNA SUSTANCIA	SÍ	330	80,4	ALCOHOL	64,2	66,7	26,5	2,1	4,8
				PASTA BASE	62,4	67,4	26,9	2,9	2,9
				MARIHUANA	44,8	60,8	32,0	4,0	3,2
				COCAINA	13,1	19,4	33,3	30,6	17,4
				INHALANTES	4,6				
				COMBUSTIBLES	3,0				
				OTROS	12,2				

La mayoría de las situaciones de consumo frecuente se tratan de **alcohol y/o pasta base**. Focalizando en dichas sustancias, puede observarse una marcada diferencia en el tipo de sustancia consumida según edad.

- En lo que refiere al **tratamiento de adicciones**, 56% de los que consumen alguna sustancia **declaran** que nunca han recibido tratamiento, 37% que lo ha recibido alguna vez en el pasado y 5% que lo hace actualmente.

- En la madrugada del 21 de junio de 2016 se contabilizaron 1651 personas en situación de calle considerando 556 personas pernoctando a la intemperie y 1095 en centros de atención.
- Considerando las especificidades metodológicas del relevamiento 2016 con respecto a los anteriores, se puede señalar que la variación global de población en calle entre 2006 y 2011, es + 53%. Específicamente para la situación de pernoctar a la intemperie el aumento es del 26%; mientras que en los centros es del 59%.
- Población altamente masculinizada (8 de cada 10); siendo más marcada esta característica en la población a la intemperie.
- La población que concurre a los centros es en promedio mayor que la que pernocta en calle.
- Más del 85% no supera los 9 años de educación formal.
- Cerca del 70% declara trabajar (trabajos precarios y de baja remuneración)



- El principal motivo de situación de calle, según declaración, es la ruptura de vínculos. En lo que hace a las redes de apoyo y contención se observa que las (a) mayoritariamente viven / están solas; sin embargo (b) una buena parte mantiene vínculo –frecuente- con familiares que no están en situación de calle; y (c) cuenta con apoyo y ayuda de distintos actores (vecinos, familia, etc).
- En lo referido a la trayectoria en calle, se observa que 1 de cada 2 declara tener una trayectoria en calle menor a 1 año.
- El 80% de los entrevistados declara consumo “de algún tipo de sustancia”. Las más consumidas, alcanzando al 60% entre los consumidores, son el alcohol y la pasta base, seguidas por la marihuana con el 40%. Para las sustancias mencionadas el consumo mayoritariamente es diario (6 de cada 10 entrevistados así lo declaran).
- En lo que refiere a institucionalización y conflicto con la ley se observa:
  - ✓ 4 de cada 10 declara haber estado privado de libertad en algún momento de su vida;
  - ✓ 3 de cada 10 haber estado institucionalizado en INAU,
  - ✓ 2 de cada 10 haber estado internado en una institución psiquiátrica.
  - ✓ Considerando la trayectoria de los entrevistados por *instituciones totales*, se observa que algo más de 6 de cada 10 ha vivido al menos un episodio de institucionalización

- El fenómeno de la población en situación de calle muestra **en términos cuantitativos que es una problemática de una magnitud abordable**; sin embargo, **cualitativamente, supone una altísima complejidad** dado el nivel de vulneración de la población.
- **La complejidad está dada por el grado de vulneración y por la multidimensionalidad** de ésta. Esta multidimensionalidad evidencia que **no es posible abordar esta problemática desde una única sectorialidad o ministerio específico**.
- **Se constata que el Estado mantiene un nivel de contacto con esta población que, si bien no es suficiente, no supone ausencia**, aunque hay lugar para mejorar la coordinación para atender integralmente el fenómeno o problemática de la situación de calle.
- En este sentido es importante **definir acciones coordinadas para la problemática de calle**, atendiendo a las especificidades que puedan constatarse entre las subpoblaciones de los centros y la que pernocta a la intemperie (teniendo en cuenta los perfiles diferenciales y la diferencia en términos de accesibilidad a estas poblaciones).
- **Necesidad de continuar avanzando en el estudio y análisis de este fenómeno**, de manera de continuar construyendo insumos –no sólo genéricos sino con importante nivel de detalle y especificidad- que permita continuar mejorando las respuestas desde las instituciones públicas a esta problemática.

---

Muchas gracias.